

2  
(2008)

# Ágoras

ANUARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



# Lo humano en la Universidad

**FLOR ÁNGELA TOBÓN MARULANDA**

Profesora de la Facultad de Química Farmacéutica  
jvm@une.net.co



La prioridad es que niños, niñas y jóvenes se eduquen desde el hogar, transitando por las escuelas hasta llegar a la educación superior; sin descartar la misma universidad de la vida para formar así más y mejores personas con sentido humano, responsables consigo mismas y con la sociedad. Seres en búsqueda de la perfección del país que soñamos.

Al respecto, surgen las preguntas: ¿Cuál es la directriz del modelo económico y político del país, en materia de educación pública, sometida a reformas académicas, administrativas y disciplinarias? ¿Para qué se está educando? ¿Es un derecho o un negocio la educación? Sobre este particular, es preocupante la división, el silencio y el miedo en el país, lo que se refleja en la universidad. Se deambula por una senda de incertidumbre, de división política (escenario de lucha libre contra ajenos y entre propios), brecha social cada vez más grande e intereses particulares. Sin embargo, el silencio dominante en amplios sectores y la universidad, pareciera escepticismo, es urgente despertar de este mutismo y obligar a preguntar por el proyecto humano, social, económico, político y ambiental dominante hoy en Colombia y en la universidad pública, porque ésta debe ser un espacio de crítica asertiva al servicio de las mayorías del país y no a hacer el oficio que encomienda el poder político de turno.

En los últimos años, el eje central de la política institucional de la Universidad de Antioquia, es la formación de doctores y la investigación. Si bien esta estrategia es importante, no se puede dejar de lado su evaluación e impacto social con un buen análisis cualitativo y cuantitativo de las evidencias de sus efectos positivos y negativos que aporten o no a la transformación integral de la comunidad universitaria y a la sociedad.

El 0.71% del PIB destinado a la educación superior y el 0.18% a la ciencia y a la tecnología, reafirma la ausencia de un plan de investigaciones a nivel nacional, tanto de la universidad, como de cada unidad académica que identifique y establezca prioridades de las áreas en las cuales aplicar el ineludible énfasis formativo que exige las necesidades sentidas de las comunidades y del país. Asimismo no se evidencia una política de estímulos alcanzables en las condiciones económicas y sociales precarias de la mayoría de estudiantes de estratos 1, 2 y 3 para que ellos puedan continuar estudios de postgrado y cuando sean científicos puedan regresar y encontrar empleo más allá de la docencia.

Esta realidad da lugar a pensar si la razón de ser de la Universidad en el marco de su misión es convertirse en una unidad de negocios, vender servicios e incrementar matrículas en procura de subsistir, para lo que requiere de gerentes y no investigadores, ni docentes sabios. Algunos de los doctores en quienes la Universidad hizo una gran inversión en su formación, vinculados como profesores de planta y estimulados por las comisiones que se ofrecen por contratos cerrados, se dedican a la patética venta de servicios, y no a investigar ni a formar de manera integral a un número significativo de formadores de formadores desde pregrado y posgrado, que sigan una cadena productiva del saber que transforme el país que soñamos.

La petición a los responsables y dirigentes de la política educativa en la Universidad de Antioquia, es responder a la comunidad universitaria las siguientes inquietudes: ¿Qué tipo de ciudadanos se están formando? ¿Será que la formación de doctores y la investigación como eje esencial del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, está motivando a desarrollar una práctica académica sistémica con impacto social significativo? ¿Esta política estará

marcando la diferencia del significado de sabios que enseñen a pensar y a investigar? ¿Esta política estará marcando la diferencia del significado de instruidos, que transmiten información técnica y hacen el oficio que le encomienda el que tiene el poder? ¿Cuál de estos dos propósitos, se convertirá en una herramienta que impacte más positivamente el progreso de la sociedad?

La Universidad requiere de investigadores, docentes y administradores que escuchen a sus educandos como si se tratase de un juego reflexivo, teniendo en cuenta que ellos son la razón de ser de la Universidad y a la vez que son los que tienen más necesidades de conocimiento y de afecto, debido a las diversas variables psicosociales actuales, resultado de dicho modelo político. La Universidad invierte en la formación de un investigador idóneo quien a su vez debe compensarle a ésta, a través de la transferencia de su conocimiento. Ella requiere de talento humano con un alto grado de sabiduría para interpretar el mundo y los entornos locales para priorizar las necesidades de sus comunidades, para lo cual ellos deben ser ejercitados por pedagogos sabios que les desarrolle su capacidad cognitiva y de análisis del objeto de su disciplina articulado a su entorno.

Asimismo, los estudiantes necesitan que el docente-investigador-administrador los introduzca en la racionalidad de los procesos complejos de la realidad nacional, como son la globalización, la vulneración de los derechos y las diferentes violencias en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Esto con el fin de impartir una real formación integral, enfocada a desarrollar actitudes y habilidades teóricas y prácticas, acordes a las necesidades cultural, socioeconómica, política, tecnológica y ambiental.

La responsabilidad social también debe ser en coherencia con los objetivos institucionales de crear, desarrollar, conservar, transmitir y utilizar el conocimiento para contribuir a solucionar necesidades locales, regionales y nacionales, mediante la formación integral de la comunidad universitaria, integrando conocimientos y transfiriéndolos hacia las comunidades y las instituciones.

Se observa que para entrar en el "siglo del saber" se requiere calidad en la educación y formación integral y, que educar es una tarea de todos y que ésta

es prioritaria para el cambio y afrontar los retos consecuentes del salto en la naturaleza y contribuir con calidad en las soluciones de los problemas de la Universidad y el país. También se requiere establecer una mayor armonía entre la invención y la innovación en la ciencia, la tecnología y las artes, pues si la Universidad como Estado, renuncia a su función educadora y se limita a enseñar ciencia y tecnología e investigación, corre el riesgo de formar bárbaros científicamente competentes que constituyen el tipo de seres humanos más peligrosos en la actualidad.

Se entiende educación y formación integral desde la perspectiva de desarrollo humano en sus cinco dimensiones fundamentales: perspectiva de los derechos humanos, el desarrollo a escala humana, las esferas del desarrollo, las metas del desarrollo y el proyecto de vida. Estos pilares, considero, son la ruta para la planificación, el control, seguimiento y evaluación razonada del Plan de Desarrollo Nacional, el de la Universidad de Antioquia y éste articulado al plan de desarrollo de cada facultad. Este camino debe ser construido con la participación auténtica de la comunidad universitaria para acordar el propio perfil de modelo de desarrollo que estimule la satisfacción de las necesidades de la comunidad universitaria, desde las metas del desarrollo integral: autoestima, autonomía, creatividad, felicidad, solidaridad y salud; para tejer resiliencia. Esto, exige respetar el enfoque político del Estado Social de Derecho, apoyando la construcción de políticas públicas y cuestionando las políticas de gobiernos y administradores que no motivan ni facilitan la cimentación de la formación en valores, manteniendo la cooperación y la ética en las decisiones que afectan los derechos de los más débiles: los estudiantes de pregrado.

El ser en la medida que alcance un nivel superior de conciencia en su desarrollo humano, es cuando su mente se ocupa de la producción de pensamientos. Asimismo, como parte de la naturaleza, contribuye con más particularidad innovadora a ser transformador de si mismo, de los otros y de su entorno para generar una nueva generación de ciudadanos irrepetibles por su autoresponsabilidad, autocontrol y autocuidado. Elementos esenciales para la transparencia, la convivencia, la justicia, la paz y las transformaciones sociales, y deben partir de la acentuación del sentido de responsabilidad



social, la autonomía universitaria, la búsqueda de la libertad, la mayoría de edad, el aprender a ser persona y a ser comunidad benéfica para las mayorías.

La administración debería analizar y discutir ampliamente con la comunidad universitaria si el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia contempla el equilibrio cultural, social económico y de bienestar universitario, si debería ser realmente su eje central la investigación o debe ser construido buscando la formación integral de una nueva generación con una adecuada visión de las realidades del día a día. Una nueva generación que sea más eficiente, transparente y ética en las decisiones de inversión social, con base en análisis de resultados reales de corte cuantitativo y cualitativo de las carencias de la población universitaria, en materia de sus necesidades particulares, en cada unidad académica. Teniendo en cuenta que en dichas necesidades, influye la salud -física, mental y social-, la cultura, el medio ambiente, la información globalizada y la educación pública gratuita con calidad humana por un nuevo talento humano con competencias y méritos. Dicha generación se debe encargar de planear y proyectar el Plan de Desarrollo de la Universidad como un propósito del ser humano para elaborar su proyecto de vida, enmarcado en el Plan de Desarrollo Nacional y en el plan de desarrollo de su unidad académica. Por tal motivo, la comunidad universitaria debe entender su plan de desarrollo y su proyecto de vida como su nuevo mapa, ya que en él, están sus pérdidas de rumbo y sus encuentros para continuar.

El Plan de Desarrollo de la Universidad y el proyecto de vida del universitario deben tener en cuenta la interrelación entre las necesidades axiológicas (la subsistencia, la protección, el afecto, la libertad, la participación, el ocio, la creación, la identidad y el entendimiento) con sus necesidades existenciales del ser, el tener, el hacer, el estar y el aprender a convivir. Estas relaciones son dinámicas, donde la conexión estrecha entre las necesidades axiológicas con las existenciales, se entiende como una concordancia de objetos categóricos en la concepción y aplicación de unos y de otros, que se convierte en definición de cultura y en decisión de formas de desarrollo. En este sentido, la Universidad debe buscar desarrollar la capacidad de autoconciencia, autocontrol y autocuidado en el universitario que le ayude a detectar talentos singulares y diversos para expandir su capacidad de imaginar sus grandes proyectos de



vida, con el objeto de crear mentalmente el propósito que él desea conceder a la dirección y finalidad de su existencia e iniciar el contenido escrito y el compromiso con una constitución personal, basada en las capacidad de reflexión, libertad y autorrealización, que lo estimule a eliminar poco a poco, las conductas, estilos, hábitos y condiciones de vida negativos que le limitan satisfacer sus necesidades, favoreciendo el progreso integral de la Universidad y el país para un mejor clima organizacional y un mayor bienestar.

